



AYUNTAMIENTO
DE
AGUDO
(CIUDAD REAL)

EDICTO

Publicadas las bases y la convocatoria de Plan Empleo 2012 de Diputación el pasado 7-03-2012 BOP nº29, según acuerdo de la JGL de F/2-03-2012, el Ayuntamiento de Agudo ha elaborado memoria para la realización de la obra denominada "**CONSERVACION Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y PARAJES PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD II**), QUE SE REALIZARÁ DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-04-2012 Y EL 31-12-2012. En dicha obra participarán 34 trabajadores (32+2 minusválidos) con contratos por obra o servicio; **duración 45 días y retribuciones por todos los conceptos la cantidad de 765€/mes . Jornada laboral de 35 horas semanales.**

La selección de los trabajadores/as será realizada por la C.I de Servicios y Personal del Ayuntamiento de Agudo, formada por el Alcalde-Presidente de la Corporación , D^a Ana –Belén Calero Pizarro concejal representante de AIDA, D^a M^a Isabel Mansilla Piedras concejal representante del grupo PP y D^o José Vera Flores concejal representante del grupo PSOE *en virtud de la base novena de la referida convocatoria, los criterios de selección son los siguientes:*

1^o.- Trabajadores y trabajadoras, **demandantes de empleo inscritas**, en las oficinas del servicio competente, **debiéndose acreditar este extremo con certificación donde conste:**

- a) Fecha de antigüedad
- b) Si percibe o no algún tipo de ayuda o subsidio.

2^o.-Situación socio-económica del trabajador o trabajadora, y de todos los miembros de su familia, debiendo acreditar este extremo, ***No pudiendo ser contratados con cargo a este Plan de Empleo más de una persona por unidad familiar.***

3^o.- Los trabajadores / trabajadoras minusválidos que participen en este programa, deberán tener reconocida por el Centro Base una **minusvalía igual o superior al 33%** (extremo que deberá justificar con el certificado correspondiente).

Lo que se pone para conocimiento general de todos los vecinos/as de la localidad que se encuentren interesados en participar en el Plan Empleo de diputación 2012, pudiendo presentar solicitud y documentación requerida en las oficina municipales en horario de 9-13 hasta el 23 de marzo del 2012, siendo la selección el día 26-03-2012 a las 8:00 horas.

Agudo a 15 de marzo de 2012

El Alcalde

Fdo: Rafael Muñoz Palacios.

